

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

63**LAS ROZAS DE MADRID**

OTROS ANUNCIOS

La Junta de Gobierno Local, por acuerdos adoptados en sesión celebrada el día 17 de febrero de 2022, ha resuelto aprobar la convocatoria para el otorgamiento de la autorización demanial de acuerdo con las bases para otorgamiento de autorizaciones demaniales, para:

- 2.500 m² de ocupación en el Centro Multiusos, entre los días 10 al 13 de marzo, incluyendo montaje y desmontaje, para el evento denominado “Discovering Dinosaurs”.
- 2.000 m² de ocupación en el Recinto Ferial, entre los días 15 al 19 de marzo de 2023, incluyendo montaje y desmontaje, para el evento denominado “Feria de la Cerveza Artesana”.

Los interesados podrán presentar solicitudes durante el plazo de cinco días hábiles a contar desde la fecha de publicación del presente anuncio. Serán de cuenta del solicitante la constitución de fianza y presentación de la documentación indicada en las bases citadas y en el acuerdo adoptado en la sesión celebrada por la Junta de Gobierno Local.

Las Rozas de Madrid, a 17 de febrero de 2023.—El alcalde-presidente, P. D. (decreto de 13 de marzo de 2020), la concejal-delegada de Cultura y Juventud, Gloria Fernández Álvarez.

(01/2.959/23)

